

*IN CAMPO LAVDABILE ET IN CAMPO LETORIE*

JOSÉ MARÍA ANGUITA JAÉN Y RICARDO MARTÍNEZ ORTEGA  
*Universidad de Valladolid. Universidad de La Laguna*

ABSTRACT

This paper tries to solve the historical and philological problem related to two medieval toponyms: *Campus Laudabilis* and *Campus Letorie*. In a pretended Papal Bull, included in the *Pseudo-Turpin* of *Codex Calixtinus*, this two places (and Huesca, as well) are said to have witnessed bloody battles in which thousands of Christian people died, winning the palm of martyrdom. As opposed to those who have tried to locate this facts in Geography and History, we believe that the whole question might be reduced to a literary invention inspired by the history of San Justo and San Pastor, patron saints of Alcalá de Henares, and of their reliques.

El objeto de este artículo son los dos topónimos, que eso son *Campus Letorie* y *Campus Laudabilis* que constituyen su título, hasta hoy por identificar. El problema no es nuevo: es una de esas *cruces* que ha estado sobre la mesa de trabajo de varios filólogos e historiadores sin haber visto soluciones convincentes, o por mejor decir, su solución definitiva.

Tampoco nosotros podemos presumir de haber llegado a la seguridad de haber atado todos los cabos y no haber dejado ni un resquicio a la duda a la hora de defender una propuesta de solución. Nuestra aportación, si es que nuestras conclusiones tampoco son exactas, es haber cambiado el rumbo metodológico o, al menos, buscar la solución por un camino distinto al que hasta hoy han recorrido nuestros antecesores.

## I. EL MARCO CONTEXTUAL: LA FALSA BULA DE CRUZADA DE CALIXTO II

El tejido contextual en que están entramados los dos topónimos misteriosos es una epístola que el Papa Calixto II dirige a toda la Cristiandad. Como prueba de esta pretensión ecuménica, citemos el epígrafe con el que se la presenta en el Códice Calixtino, la única fuente que nos suministra este curioso documento: «*Epistola Beati Calixti Pape de itinere Yspanie omnibus ubique propalanda*», es decir, «Epístola del Bienaventurado Papa Calixto sobre la Cruzada en España, para ser predicada en todo el mundo»<sup>1</sup>.

En esta epístola, como se puede comprobar ya en el título que acabamos de citar, se predica la Cruzada en tierra hispana. Como es sabido, la palabra *iter* en estos contextos tan demarcados es un tecnicismo, abreviación de la expresión *Iter crucis*, con el sentido preciso de 'Cruzada, expedición militar organizada por motivos religiosos'<sup>2</sup>. Como al final de la carta, el Papa, o por mejor decir, el falsario que la escribió en su nombre, promete el cielo, no sólo a los fieles que se sumen a la expedición guerrera, sino incluso a todos los que la prediquen ante su feligresía en todos los puntos de la Cristiandad, se puede decir que la epístola es un ejemplo de un subgénero pastoral típico de la Edad Media: la Bula de Cruzada.

Esta Bula de Cruzada está datada en Letrán el 25 de marzo de 1123. La fórmula de datación es la siguiente: «*Data Laterani, Letare Iherusalem, adstantibus centum episcopis in concilio*». Es decir: «Expedida en Letrán, *Letare Iherusalem*, en presencia de cien obispos en concilio». Esta forma de datación, en la que se invocan las palabras iniciales del oficio correspondiente al día en que se fecha, parece que no era la habitual en los documentos de la cancillería papal en aquellos años, a juzgar por los manuales de cronología<sup>3</sup>. El caso es que ésta fue una de las razones que indujo a un buen estudioso de estos temas como el P. Fidel Fita<sup>4</sup> a dar

1. *Iacobus. Codex Calixtinus de la Catedral de Santiago de Compostela* (ed. facsimilar), Madrid: Kaydeda Ediciones, 1993, fols. 161v-162v. Todos los textos que se citan en este trabajo están tomados directamente de esta reproducción facsimilar del códice compostelano.
2. Carolus du Fresne Dominus Du Cange, *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*, reimp. 1883-1887, Graz. s.u. «*Iter*», define así la fórmula *Iter Crucis: Sacra expeditio, pro qua cruces uestibus suis assuebant*.
3. Cf. Adriano Cappelli, *Cronologia, cronografia e calendario perpetuo*, Milán 1930<sup>2</sup>, p. 26: *Frequentissimo fu pure nel Medio Evo, specialmente in Francia, nella Svizzera e, dalla metà del XIII sec., in Germania, il sistema di indicare i giorni, nella datazione dei documenti, coi nomi dei santi o delle altre feste religiose che ricorrevano nel calendario ecclesiastico*. El autor aclara que también hay algún ejemplo de esta datación en Italia, aunque éstos son tardíos, esporádicos y de tipo privado.
4. Fidel. Fita y Aureliano Fernández Guerra. *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, Madrid, 1880, p. 56.

la epístola como auténtica del Papa Calixto. De él extraemos el dato de que el oficio que comienza con las palabras *Letare Iherusalem* corresponde al cuarto domingo de la Cuaresma, que en 1123 cayó, efectivamente, al día 25 de marzo, fecha en la que se estaba celebrando el I Concilio Lateranense<sup>5</sup>.

Parece innecesario, después de lo dicho, repetir lo que pensamos sobre la autenticidad de esta Bula. Tres razones poderosas por las que afirmamos que es falsa son:

1. En primer lugar, que este texto sólo se encuentra en un ejemplar compostelano del *Liber Sancti Iacobi* o *Iacobus*: el muy famoso Códice Calixtino. Concretamente, el texto de la bula sirve para cerrar el cuarto libro del mismo, la *Chronica Karoli Magni et Rotolandi*, como su capítulo vigésimo y último. Esta novelita de caballerías, inserta temáticamente de lleno en el llamado Ciclo Carolingio, es también conocida con el nombre de *Pseudo-Turpín*, por pretender ser obra de Turpín, Arzobispo de Reims contemporáneo de Carlomagno y uno de sus Doce Pares literarios. No es coherente que un documento tan trascendente como un Bula papal dirigida a toda la Cristiandad no se halle conservado más que como parte de una obra literaria de notoria ahistoricidad.

2. En segundo lugar, porque en la carta-bula se habla de un Concilio celebrado en Reims, convocado precisamente por el Arzobispo Turpín, en el que se habría predicado por primera vez la cruzada española y cuyo fruto habrían sido precisamente las gestas de Carlomagno en España. De este pretendido concilio no hay constancia en los archivos eclesiásticos, ni en los arzobispales en Reims ni en los del Papado en Roma. De igual modo, falsas son también todas las hazañas hispanas que la literatura y gran parte de la historiografía de la época atribuyeron al Emperador Carlomagno.

3. En tercer lugar, porque existe otra Bula de Cruzada del Papa Calixto, ésta de autenticidad probada, por la que se exhorta a todos los cristianos a la guerra santa contra el infiel en España<sup>6</sup>. Está fechada en Letrán, todavía durante el famoso concilio, curiosamente el 2 de abril de 1123, nueve días después que la otra.

## 2. LAS DOS BULAS DEL PAPA CALIXTO

No nos podemos ahora detener, no es el propósito de esta exposición, en detallar un análisis confrontado de ambas bulas calixtinas, la verdadera y la falsa. No nos resistimos, sin embargo, a apuntar algunos de los rasgos en los que coinciden o en los que difieren.

5. Cf. también Capelli, *op. cit.*, p. 117: *Laetare Jerusalem: la IV<sup>a</sup> domenica di Quaresima*.

6. Cf. Enrique Flórez, *España Sagrada* XXV, Madrid, 1770, Apend. XVII, pp. 223-4.

Entre las coincidencias, hay que apuntar que ambas epístolas, la verdadera y la falsa, son parecidas en cuanto al uso de fórmulas estereotipadas: fórmula saluatoria, de exhortación, de bendición en la despedida, por lo que no es de extrañar que la falsa, la que nos interesa, haya sido dada por buena entre algunos estudiosos no precisamente indocumentados o poco peritos en este tipo de cuestiones. Además de estas fórmulas, en ambas cartas se da una argumentación etiológica consistente en la repetición en serie de sintagmas encabezados por el *pronombre indeclinable* *quot + Genitivo partitivo*, coincidencia formal de tipo sintáctico que nos ha llamado la atención, por lo no excesivamente frecuente de la misma. Aparte de esto, en ambas bulas se alude a la Pascua como referencia cronológica para cumplir el voto de incorporarse a la expedición guerrera. En nuestra opinión, estas coincidencias de forma y de contenido se deben a que el falsario conoció la bula verdadera, que le sirvió de modelo.

En cuanto a las cosas que separan ambos textos, podemos decir que, en lo que toca a sus dimensiones y hechuras, la bula falsa es mucho más larga, detallada, estilísticamente rica y cargada de expresiva vehemencia, que la verdadera. En cuanto al contenido, éstas son algunas de las cosas que las hacen diferentes: En la bula verdadera, el punto principal de la misma es el nombramiento como *Legatus a latere*, comisionado papal con poder extraordinario en todo lo relativo a la cruzada, de San Oldegario. San Oldegario, repoblador de Tarragona y reinstaurador de su abandonada sede metropolitana en 1117, fue el hombre de confianza para los asuntos de Hispania tanto de Calixto II como de su antecesor, el Papa Gelasio II<sup>7</sup>. Por el contrario, el nombre y la función de San Oldegario se ignoran en la falsa bula. Además, en la bula falsa se menciona, como ya hemos adelantado, un inexistente concilio de Reims, presidido por Turpín, en el que se habría predicado por primera vez la Cruzada hispana, allá por el último tercio del s. VIII. También se dice que esta prédica fue corroborada por Urbano II en el Concilio de Clermont-Ferrand, éste sí histórico. El Concilio Claromontano es famoso porque en él se predicó la I Cruzada en 1095. En la bula verdadera, por el contrario, no se alude en ningún momento a estos dos concilios. Cuando se exhorta a los cristianos a tomar las armas, en la bula verdadera se invoca las figuras de los Santos Pedro y Pablo. En la falsa, a estos dos se suma la de Santiago el Mayor. Finalmente, y aquí queríamos llegar, pues es el objetivo de este trabajo, porque en la falsa bula, a la hora de exponer las causas que hacen necesaria la expedición militar, se habla de tres lugares en los que yacen los cuerpos de innumerables mártires cristianos muertos en batalla por el infiel. En la bula verdadera, por el contrario, no se menciona estos tres lugares, de cuyos nombres y de cuya identificación vamos a hablar a continuación.

7. Para la figura de S. Oldegario, cf. E. Flórez, *op. cit.*, pp. 115-129.

## 3. «IN CAMPO LETORIE ET IN CAMPO LAVDABILE»

El texto en cuestión, en el que aparecen mencionados nuestros topónimos, es el siguiente:

*Quot sanctorum martirum, episcopum scilicet abbatum et sacerdotum ceterorumque Christianorum, corpora iuxta urbem OSQVAM, et in CAMPO LAVDABILE et in CAMPO LETORIE, ceterisque mediis finibus Christianorum Sarracenorumque ubi bella fuere inhumata requiescunt, nullo sermone fas est explicari.*

Es decir, que «no hay nadie capaz de contar cuántos cuerpos de santos mártires, de obispos, abades, sacerdotes y demás cristianos descansan enterrados junto a la ciudad de Huesca, en el Campo Laudabile, en el Campo Letorie y en otros lugares de la frontera cristiano-sarracena donde hubo batallas».

A la hora de interpretar esta frase, la tendencia de la mayoría de los críticos ha sido considerar que los topónimos responden a realidades geográficas concretas en las que efectivamente se produjeron cruentas batallas donde miles de cristianos sufrieron martirio a mano de sarracenos<sup>8</sup>. Para ello, se tuvo en cuenta, por supuesto, el dato facilitado en el propio texto, de que estos lugares estuvieron en la frontera cristiano-musulmana.

El primero de los tres topónimos citados, *Osqua*, no presenta ninguna dificultad para ser identificado con la ciudad aragonesa de Huesca. Reconquistada en 1096 por Pedro I de Aragón tras varias intentonas frustradas, fue efectivamente plaza fronteriza hasta que en diciembre de 1118, su sucesor Alfonso I «el Batallador», tomara Zaragoza, asegurando todo lo que quedaba al N. de ésta. No obstante, no consta por las fuentes hispanas, ni por ninguna otra, que en las batallas en torno a Huesca los cristianos llevaran la peor parte. Lo cierto es que, al autor de la bula, de haber estado al corriente de la historia de España, le habrían sobrado los nombres de lugares en que los cristianos sufrieron grandes desastres ante los musulmanes<sup>9</sup>. Entonces, ¿por qué recurrir al nombre de Huesca? Luego intentaremos responder esta cuestión.

8. Según la concepción religiosa de la época, los guerreros muertos en combate con el infiel, pasaban a engrosar las listas del martirologio cristiano. Esta idea de cruzada fue asumida por los reinos cristianos hispanos ya en el s. IX como clara emulación de la guerra santa islámica. En el s. XI, se exportó a Europa, donde fue acogida con fervor. Fruto del mismo, Urbano II predica en 1095 la I Cruzada para rescatar los Santos Lugares.

9. Cf. R. Dozy, *Recherches sur l'Histoire et la Littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*, Leyden, 1881, II, p. 423: *Le faussaire français doit avoir été bien peu au courant de l'histoire d'Espagne, car autrement, s'il avait voulu nommer des batailles perdues par les chrétiens dans ce temps-là, il n'aurait eu que l'embaras du choix.*

Pasemos ahora al segundo nombre, *Campus Laudabilis*. Este topónimo responde a algún lugar no identificado de la antigua *Complutum*, la actual Alcalá de Henares. Fue perpetuado por la tradición local como el del paraje glorioso donde recibieron la corona del martirio y fueron sepultados los santos niños Justo y Pastor. Los hechos ocurrieron allá por el año 304, bajo la maldad del gobernador Daciano, en el transcurso de la persecución contra los cristianos que sucedió al edicto de Diocleciano del 303. El nombre del *Campus Laudabilis* se difunde a partir del s. IV por ser la tumba de dos de los mártires más populares de la Hispania paleocristiana. Aunque no encontramos este nombre en el *Peristephanon* de Prudencio y en el poema que San Paulino de Nola dedicaron a los santos complutenses, sí se puede leer en actas martiriales y otros textos literario-litúrgicos de época mozárabe<sup>10</sup>.

En Alcalá de Henares, el nombre de Campo Laudable debió seguir vivo con los siglos como una de las glorias de la diócesis complutense. En 1098, el Presbítero Julián data un códice escrito por él en *Alkalaga, que sita est super Campum Laudabilem*<sup>11</sup>. Con esto queremos probar que el *Campus Laudabilis* era un nombre conocido en la Edad Media, siquiera de forma literaria. Esta es la razón por la que el P. Fita cree que el hecho de que sea citado en la carta-bula responde a algún desastre sufrido por los cristianos en Alcalá de Henares<sup>12</sup>. Lo cierto es que no hay noticias de tales debacles.

*Complutum* recuerda una conquista musulmana en el s. VIII sin demasiados traumas. Efectivamente, se la puede considerar plaza fronteriza desde que Alfonso VI conquistara Toledo en 1086 y la línea de separación cristiano-musulmana bajara del Duero al Tajo. Sin embargo, el único enfrentamiento reseñable en tierras complutense fue precisamente favorable a las armas cristianas: fue en 1009, cuando el Conde de Castilla Sancho García venció allí a Wadih, gobernador de Medinaceli. Su reconquista se produjo en 1118 a manos de Alfonso VII «el Emperador» durante su campaña del Tajo, años antes de que Calixto II, a la sazón su tío carnal, predicara su carta-bula<sup>13</sup>. Entonces, ¿qué razón hay para citarla como

10. E. Flórez (*España Sagrada VII*, Madrid, 1766, Apend. II, pp. 300-305) aporta hasta tres documentos locales: un Himno Mozárabe basado en el oficio antiguo y la lección del actual, la Inlación del Misal Mozárabe en la fiesta de los santos, y las Actas de Martirio de los mismos, según están en Surio (correspondientes al 6 de Agosto).

11. Cf. E. Flórez, *op. cit.*, p. 163: *Finit Liber Canonum Concilii Sanctorum Patrum. Julianus indignus Presbyter scripsit, is cuius est, adjuvante Deo, habitans in Alkalaga, que sita est super Campum Laudabilem.*

12. Cf. F. Fita y A. Fernández Guerra. *op. cit.*, p. 56: *Menciona desastres ocurridos cerca de Huesca, Alcalá de Henares y Litera de Tamarit.* Recordemos que el P. Fita creía en la autenticidad de la Carta-bula.

13. Hay un texto en el que se testimonia el interés del Papa Calixto por Alcalá de Henares. Pertenece a la *Historia Compostellana*, que mandara componer el Arzobispo composte-

un lugar en el que yacen tantos mártires cristianos muertos en batalla? La respuesta a esta interrogante la daremos más tarde.

Ahora vamos a pasar al tercer topónimo, *Campus Letorie*. El P. Fita afirma resueltamente que corresponde a la población oscense de Litera de Tamarit<sup>14</sup>, hoy Tamarit de Litera. Dozy, cinco años más tarde, impugna esta localización, diciendo categóricamente que este nombre es una invención del autor de la bula falsa<sup>15</sup>. Sin embargo, en una nota a pie de página modera su negación y apunta la existencia de un lugar llamado San Esteban de Litera, también en Huesca<sup>16</sup>. Setenta años más tarde, el Prof. Abelardo Moralejo y su equipo de traductores del *Liber Sancti Iacobi* traducen *Campus Letorie* como «Campo de Litera», remitiendo en una nota a los dos autores anteriores<sup>17</sup>. Con este mismo nombre, *Campo de Litera*, se alude precisamente a la comarca oscense de la Litera (a la que pertenecen los San Esteban de Litera y Tamarit de Litera antes mencionados), en la documentación del rey aragonés Pedro I, el conquistador de Huesca, recordemos<sup>18</sup>. Lo que ocurre, como en los casos anteriores, es que no hay recuerdos allí de grandes batallas ni de matanzas de cristianos.

Hace tiempo, propusimos como identificación de *Campus Letorie* y *Campus Laudabilis* los lugares sorianos de Candelicheras (otro Campo de Literas antiguo) y Lodares, frontera cristiano-musulmana en la primera mitad del s. XII y escenario de escaramuzas continuas entre ambos bandos. Sin embargo, en ninguno de los dos lugares se recuerda ningún desastre cristiano. Tampoco hay recuerdos de este tipo en las localidades coruñesas, vecinas entre sí, de Campo y Ledoira, que nos darían una correspondencia fonética perfecta con el *Campus Letorie* de nuestro texto. ¿Entonces?

La respuesta que vamos a proponer, como adelantamos al principio, se va alejar de los intentos que acabamos de ver, de identificar los topónimos con lugares en los que se produjeron de hecho grandes matanzas de cristianos. Hemos

---

lano Diego Gelmírez en la primera mitad del s. XII. Los hechos a que se alude se sitúan en 1119: *De nepote autem suo, quoniam hunc prope modum diligebat, qualiter se haberet, an adhuc cepisset Alcala, quod olim obsederat et iam ceperat, ei propensius perscrutanti sufficienter responsus est.* (E. Flórez, *España Sagrada XX, Hist. Compost. II*, 10, p. 163). Cf. la traducción de E. Falque (*Historia Compostellana*, Madrid, 1994, p. 317).

14. F. Fita y A. Fernández Guerra, *op. cit.*, p. 56.

15. R. Dozy, *op. cit.*, t. II, p. 423.

16. R. Dozy, *op. cit.*, t. II, p. 423, n. 3.

17. A. Moralejo, C. Torres y J. Feo, *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1951, p. 492, nota.

18. Antonio Ubieto Arteta, *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza: C.S.I.C., 1951, doc. 107 (año 1102): [...] *dono una almunia in campo de Litera[...]*.

acordado en que la bula en que aparecen es una falsificación, ¿por qué habríamos de creer en este punto un autor que nos da como histórico un concilio de Reims absolutamente inventado y que da por verdaderas las literarias gestas de Carlomagno en España? No lo vamos a hacer. Desistimos así de la intención de querer ver en estos lugares los escenarios de tres grandes batallas históricas en las que los cristianos fueron derrotados por los musulmanes. Pero, ¿a qué responden?

Vamos a revisar el texto que estamos tratando, aligerándolo de algunas de sus partes. Donde se pregunta: *¿Cuántos cuerpos de santos mártires, de obispos, abades, sacerdotes y demás cristianos descansan enterrados junto a la ciudad de Huesca, en el Campo Laudabile, en el Campo Letorie y en otros lugares de la frontera cristiano-sarracena donde hubo batallas?*, vamos a leer simplemente: *¿Cuántos cuerpos de santos mártires yacen enterrados junto a la ciudad de Huesca, en el Campo Laudabile y en el Campo Letorie?*

Creemos que para esta pregunta sí tenemos respuesta. Exactamente: dos. Es decir, que el número de cuerpos de santos mártires enterrados en estos tres lugares suman exactamente dos, si es cierto lo que pensamos. Y además, conocemos sus nombres. Son los santos mártires Justo y Pastor, de Alcalá de Henares.

Según la tradición, tras su muerte e inhumación en el 303 en el *Campo Laudabile* complutense, los restos de los niños mártires fueron descubiertos a finales del mismo s. IV, durante el obispado de Asturio, en época precisamente de Prudencio y San Paulino de Nola, que los cantaron. Tras la conquista musulmana, un joven llamado Urbicio, natural de Burdeos, secuestró las reliquias a fines del s. VIII con la intención de preservarlas, llevándoselas hasta el valle de Nocito, a cinco leguas de Huesca, donde las enterró para asegurarlas. Él mismo se quedó allí como eremita-custodio de las mismas, pasando a engrosar la tradición hagiográfica local bajo el nombre de San Urbez. Los viajes de las reliquias, incluso más allá de los Pirineos, continuaron hasta acabar retornando a Alcalá en el s. XVI. Sin embargo, esto ya no es de nuestro interés<sup>19</sup>.

Con estos datos, nos permitimos creer que las expresiones toponímicas *in Campo Laudabile* y *iuxta urbem Osquam*, en los que el autor de la bula sitúa crudelísimas batallas y enterramientos masivos de los cristianos muertos en las mismas, han sido extraídos probablemente de algún devocionario o martirologio dedicado a los santos complutenses. Nos queda todavía el *Campum Letorie*, para el que no hemos encontrado una respuesta definitiva.

Pensamos, como Dozy, que es un nombre inventado. Pero no inventado de la nada, sino creado a partir de una forma preexistente. Más concretamente, pensa-

19. Cf. L'Abbé Petin, *Dictionnaire Hagiographique*, ed. Migne, París, 1850, s.u. *Saint Urbez*, para los datos relativos a San Urbicio o Urbez, y E. Flórez, *op. cit.*, pp. 189-195, para los traslados de las reliquias.



mos que podría tratarse de una paretimologización, es decir, de la refección morfológica del antiguo topónimo con el fin de darle un significado en latín. La forma anterior que proponemos es un no atestiguado \**Complutorius-a*, que sería un gentilicio de *Complutum* alternativo de *Complutensis*. Pensamos que, con la contaminación intermediada del adjetivo *completorius-a*, podría haber sido transformado en el *Campo Letorie* que podemos leer en la carta. En cuanto a la desinencia -e, un tanto anómala y sin justificación semántica, es exactamente la misma con que aparece reseñado en el propio *Liber Sancti Iacobi* el nombre de la localidad burgalesa de Puente de Itero: *Pons Fiterie*<sup>20</sup>. Podemos considerarlo casi como un sello de autoría.

Quizá, nuestro autor leyó u oyó en algún lugar la secuencia *in Campo Laudabile Complutorio*, es decir, «en el Campo Laudable de Compluto», transformándola en *in Campo Laudabile et in Campo Letorie*. De esta forma, si esto es así, los tres lugares de los que se habla en la carta-bula del Pseudo-Calixto estarían relacionados con aquéllos en los que de hecho yacieron los cuerpos de San Justo y San Pastor: El Campo Laudable (*Campum Laudabile*) perteneciente a Compluto (*Complutorium* = *Campum Letorie*) y las cercanías de Huesca (*iuxta Osquam*).

Como dijimos al principio, en esta hipótesis no están atados todos los cabos, pues nos falta el testimonio de una forma gentilicia *Complutorius-a* que, por otra parte, tampoco nos parece descabellada. Nuestra aportación, volvemos a repetir, es haber buscado la solución en lugares distintos a los recorridos hasta ahora.

20. *Iacobus, op.cit.*, V, iii, fol. 164.